

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0306/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 31 DE ENERO DE 2022.

A.1. Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores, acta 14/21, de 16 de diciembre de 2021 –extraordinaria– y acta 15/21 de 20 de diciembre de 2021–ordinaria–.

A.2. Se aprobaron extrajudicialmente créditos por importe total de 71640,34 euros.

A.3. MOCIONES AL PLENO:

A.3.1. Se aprobó, por unanimidad una declaración institucional: “Para mostrar el apoyo sin fisuras a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y para exigir al Gobierno de España que no modifique la ley de Seguridad Ciudadana”.

A.3.2. Se aprobó, por mayoría, la siguiente moción presentada por el grupo PP: “Para exigir al Presidente del Gobierno de España el cese inmediato del Ministro de Consumo por sus ataques a la ganadería y al sector cárnico español”.

A.3.3. Se aprobó, por unanimidad, la siguiente moción presentada por el grupo PSOE: “Sobre inclusión del municipio de Candeleda en la región 1001 de las establecidas en tierras de cultivo de regadío, para la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad”.

A.3.4. Se aprobó, por unanimidad, la siguiente moción presentada por el Diputado no adscrito Sr. Encinar Martín: “Para solicitar al Gobierno de España que revierta las modificaciones introducidas en el régimen jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional a través de la Disposición Final Primera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022”.

B. ACTIVIDAD DE CONTROL.

B.1. Se dio cuenta al Pleno del contenido del Plan Anual de Control financiero.

B.2. Se dio cuenta al Pleno de los datos correspondientes al periodo medio de pago del mes de de noviembre de 2021.

B.3. Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2021.

Ávila, 7 de febrero de 2022.

El Presidente, *Carlos García González*.